

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el día 4 de noviembre de 1988, la ciudad de San Pedro de Manta celebra un Aniversario más de fundación;
- Que Manta ha surgido gracias al esfuerzo y tesón de sus hijos, contribuyendo decididamente al desarrollo de la Provincia y del País; y,
- Que es deber del Congreso Nacional relevar los hechos de trascendental importancia en la vida de los pueblos.

ACUERDA

Saludar efusivamente a la ciudad de San Pablo de Manta en su magna fecha, haciendo votos por su constante desarrollo y progreso en el campo de la producción, la cultura y la ciencia.

ARCHIVO

Quito, noviembre 1ero. de 1988

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL